



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0048175/2013

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Bióloga María Mercedes BENEDETTO a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Biología Celular y Molecular y Laboratorio IV,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Bióloga M. M. BENEDETTO efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

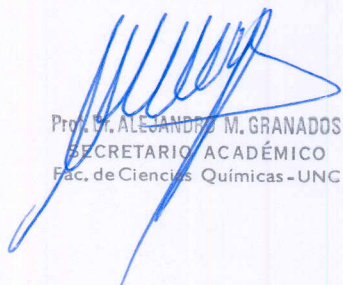
Artículo 1º: Autorizar a la Bióloga María Mercedes BENEDETTO, a realizar actividades docentes en las asignaturas Biología Celular y Molecular y Laboratorio IV, que se dictan en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
AG / acf

825


Prof. M. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC